

Cómo solicitar un aval científico de la SERAM

Solicitud

La solicitud deberá ser presentada mediante un correo electrónico a la secretaria de la SERAM a la atención de los responsables científico y de formación de la SERAM. Eventualmente, la SERAM podrá disponer en su web de un apartado para enviar estas solicitudes.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Título
- Objetivos de la actividad
- En el caso de cursos presenciales/digitales (on-line) debe aportarse:
 - Programa (aunque no sea el definitivo)
 - Nombres de los organizadores /directores de la actividad y su relación con la SERAM
 - Listado de profesorado (incluyendo posición académica y profesional), así como de directores y de miembros de comités
 - Tipos de inscripción y precios para todas las categorías, así como si existen becas de asistencia o descuentos a socios SERAM
- En el caso de publicaciones o materiales debe aportarse:
 - Resumen y borrador
 - Listado de autores incluyendo posiciones académica y profesional
 - Entidades financiadoras, editorial, difusión prevista y precio de venta

Examen de la solicitud

Será realizado por una comisión mixta formada por los responsables de formación y científico, a los que se enviará el material recibido, después de lo cual tendrán dos semanas como máximo para emitir su valoración. Esta comisión podrá asesorarse, si lo considera necesario, con otros miembros de la Junta Directiva de la SERAM, o con representantes de las secciones o filiales. Excepcionalmente, se podrá ampliar el plazo dado a la comisión. Los miembros de la comisión podrán requerir del solicitante la ampliación del material aportado o información adicional, si lo consideran necesario. Se evitará la concesión del aval a cursos donde el

carácter comercial predomine sobre el contenido científico.

La concesión del aval requerirá el voto positivo de ambos miembros. En caso de que uno de los votos fuera negativo, el Presidente de la SERAM o en su representación el Vicepresidente, tomará la decisión final.

Publicidad

Cuando la actividad formativa/científica o publicación reciba el aval de la SERAM, se podrá beneficiar de las siguientes ventajas:

- **Cursos:**
 - Publicación en el calendario de cursos en la web de la SERAM
- **Publicaciones o libros:**
 - Publicación en la web de la SERAM

Costes

El coste del proceso de concesión de aval será decidido y actualizado periódicamente por la Junta Directiva de la SERAM. El listado de precios actual es:

- Gratuito para actividades organizadas por secciones y filiales de la SERAM
- Gratuito para actividades dirigidas u organizadas por socios de número de la SERAM que estén al corriente de pago de cuotas
- Gratuito para actividades sin cuota de inscripción, al menos para los socios SERAM
- Coste 300 € + IVA para actividades dirigidas u organizadas por cualquier otro tipo de socio SERAM al corriente de pago de cuotas
- Coste 1000€ + IVA para actividades no dirigidas u organizadas por un socio de la SERAM y con cuota de inscripción

Publicidad adicional

En caso de que la actividad formativa/científica o publicación haya recibido el aval de la SERAM, podrá solicitar los siguientes servicios adicionales, teniendo en cuenta que la SERAM se reserva el derecho a no concederlos en caso de coincidir con alguna actividad científica o educativa organizada por la SERAM:

- Envío por correo electrónico masivo a socios específico sobre la actividad, cuya fecha de envío se definirá entre el organizador de la actividad y el responsable de comunicación de la SERAM:
 - Coste 1 envío masivo: 600€ + IVA
 - Coste 2 envíos masivos: 1000€ + IVA
 - Coste 3 envíos masivos: 1200€ +IVA
 - Las actividades de filiales y secciones de la SERAM tendrán derecho a 2 envíos masivos a socios de forma gratuita
- Publicidad tipo faldón en los boletines de la SERAM en los 3 meses anteriores a la celebración de la actividad:
 - Gratuito para actividades de secciones y filiales de la SERAM
 - Coste 500 € + IVA para actividades dirigidas u organizadas por algún socio SERAM
 - Coste 1000€ + IVA para actividades no dirigidas u organizadas por algún socio SERAM